

## LABORATORIO DE VOLUMEN

Servicio de calibración o medición			Rango de medición			Incertidumbre expandida mínima Nivel de confianza 95%		Patrón de referencia usado en la calibración	
Magnitud	Instrumento	Método	Valor Mínimo	Valor Máximo	Unidades	Valor	Unidades	Patrón	Fuente de trazabilidad
Volumen	Micropipetas	Gravimétrico	1	1000	μL	0,015	μL	Pesas E <sub>2</sub> , Balanzas, Termómetros, agua bidestilada	SIC
	Instrumentos para contener o suministrar líquidos		1,0	5000	mL	0,0035	% del volumen medido		
Volumen	Recipientes volumétricos <sup>1</sup>	Volumétrico comparación	50	2000	L	0,0060	% del volumen medido	Pipeta de 50L termómetros	

<sup>1</sup>El recipiente debe tener una altura de 3m, y un diámetro de 2 m, como máximo

### Calibración "en sitio"

El laboratorio puede prestar el servicio de calibración de recipientes volumétricos metálicos hasta 5.000 L en el lugar donde se encuentren, en los siguientes casos:

- Cuando su altura total y/o diámetro superen los mencionados en el pie de la tabla.
- Cuando por razones técnicas no sea viable transportarlo o desmontarlo de su instalación

En estos casos, la empresa solicitante debe aportar el patrón o los patrones (debidamente calibrados) que se requieran y la infraestructura técnica necesaria para realizar la calibración sin contratiempos.

### Calibraciones especiales

El laboratorio puede prestar el servicio de calibración de otros instrumentos de medición de volumen o flujo de líquidos sujeto a una evaluación técnica que determine su viabilidad.